

Paime: más de un 75 por ciento de los nuevos ingresos fueron por trastorno mental

El Programa de Atención Integral al Médico Enfermo (Paime) atendió el año pasado a 323 médicos. El 75,8 por ciento de los facultativos pidió apoyo por un trastorno mental.

DIARIO MEDICO. Redacción. Madrid | 10/05/2017 12:28

<http://www.diariomedico.com/2017/05/10/area-profesional/profesion/paime-mas-de-un-75-por-ciento-de-los-nuevos-ingresos-fueron-por-trastorno-mental>



Giselle Amador, representante Colegio Médicos Costa Rica; Néstor Campos, presidente Colegio Médicos Uruguay; Serafín Romero, presidente OMC; Nina Mielgo, directora técnica Fundación Protección Social de la OMC y Juan Manuel Garrote, secretario general de OMC. (OMC)

El 75,8 por ciento de los facultativos que pidieron el ingreso en el Programa de Atención Integral al Médico Enfermo (Paime) lo hicieron a causa de algún trastorno mental, según el balance que ha hecho público la Organización Médica Colegial (OMC).

El Paime atendió en 2016 a 323 médicos, un número similar al registrado en los últimos 7 años. Tras el trastorno mental, las siguientes causas de ingreso han sido los problemas de alcoholismo (9,3 por ciento) y drogas (7,3 por ciento), aunque en un 7,7 por ciento de los casos presentaba una **patología dual**.

Desde que en 1998 se creara el Paime han sido atendidos 4.294 médicos. Se trata de una iniciativa, nacida en el Colegio de Barcelona, que el colectivo médico puso en marcha consciente de que los profesionales, al igual que la población en general, pueden padecer trastornos mentales y/o adicciones que pueden afectar a su práctica profesional y afectar por tanto a la seguridad de los pacientes.

Hay que recordar que el programa está sustentado en la confidencialidad y que más del 80 por ciento de los atendidos se recupera. Durante la presentación del balance, Serafín Romero, presidente de la OMC, ha destacado que la época de mirar hacia otro lado o encubrir a un compañero se ha acabado: "**Es un deber deontológico**".

La presentación de los datos coincide con el VII Congreso del PAIME y I Encuentro Latinoamericano, que comenzará este jueves en Palma de Mallorca. El encuentro abordará temas como la incorporación de la perspectiva de género, la atención integral y los nuevos horizontes de este programa.

De los casos registrados en 2016, se han analizado como complicados 90, de los cuales, **57 presentaban riesgo de cometer alguna mala praxis**, 31 tenían conflictos en el entorno laboral y 2 implicaron el cambio de centro de trabajo.

La mayoría de los afectados han sido atendidos con un tratamiento ambulatorio dispensado por los profesionales clínicos del Paimé, quienes han realizado un total de 6.573 consultas a lo largo del pasado año. **Del total de médicos atendidos, 279 han causado baja laboral, 176 más que en 2014, con una media de incapacidad laboral transitoria de de 140 días, frente a los 91 de ese año. En 2016, se reincorporaron al trabajo el 58 por ciento.**

En cuanto al número de médicos atendidos que han requerido hospitalización, han sido 78, número similar al de 2014, con una estancia media de 34 días en centros. El principal centro de hospitalización para estos casos es el gestionado por la Fundación Galatea.

Hay que señalar que el 65,4 por ciento de los médicos ingresados lo hicieron de forma voluntaria; el 34,4 por ciento de forma voluntaria inducida, y el 0,2 por ciento de los casos por existir denuncia formal.

Por comunidades, en todos estos años las seis y haciendo balance por cada 1.000 colegiados, las comunidades con mayor número de ingresos serían Cataluña, Ceuta y Melilla, Navarra, Andalucía, Cantabria y Castilla la Mancha.

En cuanto a las especialidades más afectadas por este tipo de trastornos, más del 40 por ciento de los casos provienen de Medicina Familiar y Comunitaria, seguido de Anestesia (6,1 por ciento), Pediatría (5,5 por ciento) y Psiquiatría (4,8 por ciento). Es

de destacar la aparición en el programa de profesionales que trabajan en el Área de Urgencias, que no siendo una especialidad reconocida ha debutado en estos dos años como un espacio de riesgo por el porcentaje de afectados.